

-
-



La transformación del país requiere de un desarrollo territorial ordenado, eficiente y sustentable

La población que habita en localidades urbanas que presentan condiciones de rezago urbano y social, enfrentan un entorno deteriorado con una mínima o nula cobertura de servicios y equipamientos urbanos, así como condiciones precarias de habitabilidad al interior y exterior de las viviendas. En muchos de los casos la población no cuenta con certeza jurídica en la tenencia de la tierra que brinde seguridad al patrimonio de las familias asentadas en dichas zonas.

El programa consiste en **contribuir al acceso y ejercicio del derecho a la ciudad** para las personas mediante intervenciones integrales que mejoren las condiciones de habitabilidad tanto al interior de la vivienda como en el entorno urbano.



(https://www.gob.mx/cms/uploads/image/file/508062/16_Foto_mejoramiento_urbano.jpg)

El Gobierno de México busca mejorar las condiciones de habitabilidad urbana, el otorgamiento de apoyos para el mejoramiento y acceso a la vivienda, así como mecanismos para obtener certeza jurídica sobre el patrimonio familiar

Se trata de subsidios destinados a la ejecución de intervenciones integrales que incluyan diferentes combinaciones de acciones en materia de equipamiento urbano, espacios públicos, movilidad, conectividad, infraestructura urbana, vivienda y regularización de la tierra.